



UNIVERSIDAD DEL VALLE

R E C T O R Í A

RESOLUCIÓN No. 3.516

Octubre 8 de 2014

“Por la cual se efectúa una designación”

EL VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, con funciones delegadas de Rector, mediante Resolución de Rectoría No. 3.474 de octubre 3 de 2014, en uso de las atribuciones que le confiere el literal g) del Artículo 25o. del Estatuto General, y en particular el Artículo 2° de la Resolución No. 024 de 1994 del Consejo Superior,

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1o. Designar, a partir de la fecha y por un período de dos (2) años, al Profesor **JAIME ERNESTO DÍAZ ORTÍZ**, Director de Programa Académico de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente - EIDENAR, de la Facultad de Ingeniería, como Representante de los Directores de los Programas Académicos de Pregrado y Posgrado ante el Consejo Académico.

ARTÍCULO 2o. Notificar al profesor Jaime Ernesto Díaz Ortiz a la siguiente dirección: Calle 13 100-00 Edificio 344 piso 2, teléfono 3212153 y correo electrónico jaime.diaz@correounivalle.edu.co.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 8 días de octubre de 2014.

HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ
Vicerrector Académico
con funciones delegadas de Rector

LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ
Secretario General